



I. MUNICIPALIDAD DE QUILLECO.
ADQUISICIONES.



**AUTORIZA ORDEN DE COMPRA N°3649-371-SE23
ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN PARA
ASISTENCIA SOCIAL, CON CARGO AL CONTRATO SUMINISTRO
ID 3649-25-LE23**

DECRETO ALCALDICIO N° 2233.-/

QUILLECO, 16 DE OCTUBRE DE 2023.-

VISTOS estos antecedentes:

- a) Las disposiciones contenidas en la Ley N°19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios y su Reglamento. Las facultades que me otorga la Ley N°18.695, de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.
- b) El Decreto Alcaldicio N° 2275 de fecha 14 de Diciembre de 2022 que Aprueba el Presupuesto Municipal para el año 2023 con acuerdo del Concejo Municipal de Quilleco.
- c) La Orden de Pedido N° 2108 de fecha 31 de marzo de 2023, emitida por DIDECO, solicitando Licitación Pública para "Contrato suministro de materiales de construcción y otros de ferretería para asistencia social 2023"
- d) El Decreto Alcaldicio N° 851 de fecha 20 de abril 2023, donde se aprueban bases administrativas , bases técnicas y demás antecedentes y autoriza el llamado a Licitación, ID 3649-25-LE23, "Contrato suministro de materiales de construcción y otros de ferretería para asistencia social 2023"
- e) El Decreto Alcaldicio N° 1139 de fecha 25 de mayo 2023, que nombra Comisión Evaluadora de ofertas de la licitación Pública "Contrato suministro de materiales de construcción y otros de ferretería para asistencia social 2023" ID 3649-25-LE23.
- f) Certificado de Disponibilidad Presupuestaria 6-872.
- g) El Decreto Alcaldicio N° 1173 de fecha 30 de Febrero del 2023. que adjudica Licitación "Contrato suministro de materiales de construcción y otros de ferretería para asistencia social 2023" ID 3649-25-LE23.
- h) El Decreto Alcaldicio N°1255 de Fecha 08 de junio, que Aprueba Contrato "Contrato suministro de materiales de construcción y otros de ferretería para asistencia social 2023" con Empresa, TAMARA CASTRO BURGOS , Rut: 16.823.355-8.

CONSIDERANDO:

- a) La Orden de Pedido N° 2390 de fecha 13 de octubre del 2023, emitida por DIDECO, solicitando la Adquisición de materiales de construcción para asistencia social, (osb, internit, ecoplac) con cargo al contrato de suministro ID:3649-25-LE23.

DECRETO:

- 1.- **AUTORIZASE**, La Orden de Compra N° 3649-371-SE22, para la Adquisición de materiales de construcción para asistencia social, de acuerdo a Licitación Publica ID:3649-25-LE23, al Proveedor TAMARA CASTRO BURGOS, Rut: 16.823.355-8, NACIMIENTO, por un monto total de \$3.897.250- iva y despacho incluido.
- 2.- Los gastos que irrogue la adjudicación resuelta en el número anterior, serán solventados con cargo al ítem **215.24.01.007 (4)** del presupuesto municipal vigente.
- 3.- **PUBLÍQUESE**, esta resolución en el portal del Sistema de Compras y Contratación del Sector Público.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, Y ARCHÍVESE.



LUIS ALDO CID ANGUIITA



RODRIGO TAPIA AVELLO